



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"*

*Bloque Partido Justicialista  
Concejala Yesica Garay*

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	12 DIC 2025 Hs. 11:56
Numero:	1169 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>Yesica Garay</i>

**NOTA N° 140/2025**

Letra: Bloque PJ.

Ushuaia, 11 de Diciembre de 2025.-

Sra. Vice intendenta

Dra. Gabriela Muñiz Sicardi

Presidenta del Concejo Deliberante  
de la ciudad de Ushuaia:

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión ordinaria, el siguiente proyecto de Ordenanza creando la Galería de Campeones Mundiales en el Microestadio Municipal. El mismo se presenta acompañado en de sus correspondientes fundamentos, según lo establecido en el Artículo 94º del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

YESICA GARAY  
Concejala Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Partido Justicialista  
Concejala Yesica Garay*

*"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"*

## FUNDAMENTOS

Los deportes cubiertos, tradicionalmente denominados *indoor* por su acepción en inglés, como el Fútbol de Salón o el Hockey Pista, así como las disciplinas de invierno a la intemperie, como el esquí o el snowboard, se inscriben en los registros como las disciplinas deportivas en las que los ushuaienses cosecharon los mejores logros internacionales.

Si bien hay destacados deportistas en diferentes campos quienes, con gran esfuerzo y dedicación, alcanzaron logros de relevancia nacional, regional e internacional, y que merecen y reciben las correspondientes distinciones, buscamos sintetizar nuestro homenaje al deportista local mostrando a aquellas personas que lograron consagrarse campeones mundiales en distintas disciplinas, representando a la Argentina.

No se trata de *exitismo* o de valorar los logros por sobre los procesos, ni de valorar algunos títulos en detrimento de otros, ni de restar importancia a consagraciones similares, sino de reducir el universo a quienes llegan al quizá más ansiado trofeo que una competencia puede otorgar.

A través de los hitos deportivos que exhiba la Galería de Campeones Mundiales buscamos reflejar el orgullo de los ushuaienses, y aportar un ejemplo positivo para las nuevas generaciones, que encuentran en los deportistas destacados inspiración para el desarrollo de valores como la perseverancia, la disciplina, el trabajo en equipo y la superación personal.

La creación de una Galería de Campeones Mundiales en el Centro Polideportivo Municipal busca visibilizar y homenajear a quienes han alcanzado la máxima consagración en el deporte, mediante la instalación de imágenes de gran tamaño acompañadas de información sintética sobre su trayectoria y un código QR

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Partido Justicialista  
Concejala Yesica Garay*

*"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"*

que permita acceder a contenidos digitales en diverso formato para ampliar la información.

En Ushuaia hay varios casos de deportistas que han levantado una copa mundial. Podemos mencionar a Constantino Vaporaki y Alamiro Vaporaki, ambos hermanos campeones mundiales con la selección argentina de Fútbol de Salón en el torneo Futsal FIFA disputado en Colombia, en 2016.

También a Facundo Stein y a Mateo Casanova que integraron la Selección Argentina que ganó el Mundial C20 de futsal en 2024, venciendo a Brasil 5-1 en Comodoro Rivadavia.

Además, Gustavo "Bocha" Ferreiro integró el plantel argentino que se consagró campeón mundial de Futsal en 1994, derrotando a Colombia en la final.

De este modo, la Galería de Campeones Mundiales se concibe como un espacio de reconocimiento permanente y de motivación para la juventud, integrando la memoria deportiva local al patrimonio cultural de la ciudad.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento para sancionar el presente Proyecto de Ordenanza.

Yésica GARAY  
Concejala Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Partido Justicialista  
Concejala Yesica Garay*

*"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"*

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE

### LA CIUDAD DE USHUAIA

### SANCIONA CON FUERZA DE

#### ORDENANZA:

**ARTÍCULO 1º.-** CREAR la Galería de Campeones Mundiales, destinada a homenajear a los deportistas ushuaienses que hayan sido seleccionados a nivel nacional en cualquier disciplina deportiva y que, en forma individual o colectiva, se hayan consagrado campeones mundiales en torneos oficiales.

**ARTÍCULO 2º.-** ESTABLECER que la Galería consiste en la colocación de una imagen de gran tamaño de cada deportista homenajeado, acompañada de una síntesis sobre su trayectoria y un código QR que permite acceder a contenido digital con más información sobre la persona, en diversos formatos.

**ARTÍCULO 3º.-** DESIGNAR como Autoridad de Aplicación de esta Ordenanza al Instituto Municipal de Deportes, la que define el diseño, la disposición, los contenidos de la Galería y demás actividades anexas.

**ARTÍCULO 4º.-** DISPONER que el espacio físico destinado a la Galería es un espacio común del Micro Estadio Municipal José "Cochicho" Vargas, debiendo el Instituto Municipal de Deportes garantizar el acceso del público, realizar el mantenimiento de la sala y atender la actualización periódica del acervo y de los contenidos digitales.

**ARTÍCULO 5º.-** ESTABLECER que la selección de los deportistas homenajeados se realiza en base a antecedentes verificables de consagración mundial, pudiendo la Autoridad de Aplicación convocar a asociaciones deportivas locales y a Federaciones deportivas nacionales para validar la información.

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Partido Justicialista  
Concejala Yesica Garay*

*"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"*

**ARTÍCULO 6º.- OTORGAR** al Departamento Ejecutivo Municipal un plazo máximo de ciento veinte (120) días tomados a partir de la promulgación para reglamentar la presente, estableciendo criterios de diseño, actualización y difusión de los homenajes.

**ARTÍCULO 7º.- DE FORMA.**



Yesica GARAY  
Concejala Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*